

El popular

Cabra, 27 de Julio de 1966 - Año II - Núm. 2341 - Depósito Legal CO. 86 - 1961

Redacción y Administración: Juan Ulloa, 15 - Franqueo concertado 14/4 - Director: José Luis Megías Giménez

LIBERTAD RELIGIOSA

Por razones que nos parecen ponderadas y atendibles, el Ministerio de Justicia ha informado que no facilitará noticia alguna sobre el borrador que habrá de servir al Gobierno para redactar un proyecto de ley sobre libertad religiosa en nuestra Patria. Dicho borrador, elaborado por una Comisión interministerial, constituye el trámite previo para la construcción de una normativa legal, sobre cuya importancia no es preciso insistir.

Después de más de cuatro siglos de intolerancia religiosa, fundada en razones que quizá sean muy difíciles de entender si la segregamos de nuestro contexto histórico, el país va a abrirse a la multiplicidad de los credos religiosos. El pequeño porcentaje que los no católicos supone en el total de la población española no otorga a la proyectada li-

bertad una dimensión dramática. La preocupación fundamental de la conciencia católica de la Nación gira hoy en torno de las cifras, cada día más voluminosas, de los que relegan su catolicismo a una condición puramente nominal. El pragmatismo, el notable impulso que la filosofía materialista está adquiriendo, el desarraigo de buen número de gentes que, transferidas a un medio social distinto al que han vivido, rompen con un pasado que, casi siempre, no se presta a la añoranza y al embeleso, y todo el conjunto de factores que, en suma, caracterizan la trepidante y casi patológica vida moderna, han «enfriado», cuando no literalmente congelado, la lozana frescura del espíritu religioso, la militante persistencia en la fe de nuestros mayores.

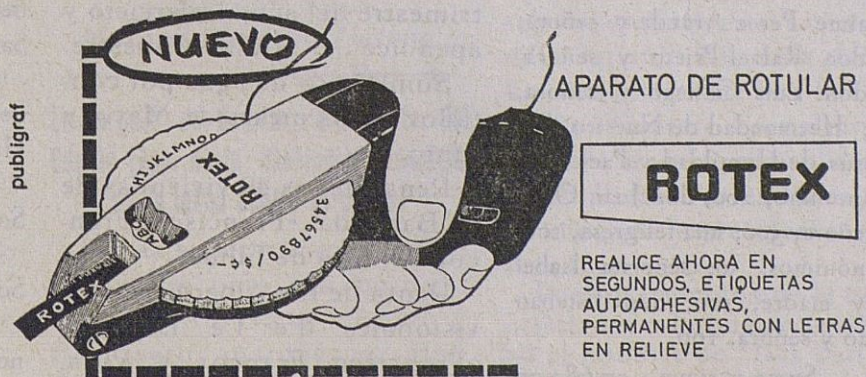
La apertura religiosa decre-

tada por el Concilio Vaticano II, y a la que España se suma por fidelidad y respeto a la doctrina de los Santos Padres, es natural que creará en nuestra sociedad unas tensiones cuyas consecuencias no son prudentemente previsibles. ¿Beneficiarán a la Iglesia Católica? ¿Perjudicarán de alguna manera a nuestra unidad religiosa, sobre la que forjamos una manera de ser y unas peculiaridades históricas «sui generis»?

Lo que quizá no sea aventurado afirmar de antemano es que la multiplicidad de confesiones religiosas — una casi unánime mayoría católica frente a un paupérrimo censo de acatólicos — no acarrearán problema político alguno. No es que demos por buena la apertura a cambio de que el vivir nacional no se altere o perturbe como consecuencia de la igualdad de derechos que, con muy suaves limitaciones, acoge el anteproyecto legal elaborado.

Si la Iglesia Católica, por estrictas razones morales, ha dispuesto que las mayorías católicas no traten de oprimir legalmente a otras minorías confesionales, lo ha decidido con plena conciencia de la responsabilidad que el cambio de conducta entraña. Es, por tanto, siguiendo milimétricamente la decisión del Concilio y permaneciendo atentos, celosos y vigilantes a la voz de nuestros preladados, cómo la España católica ha de realizar la andadura que se avecina cuando se promulgue la ley de libertad religiosa. El Estado no ha hecho en este caso más que seguir las altas indicaciones de Roma. Era todo cuanto podía hacer.

(DE «ARRIBA»)



Venta exclusiva: Papelería **MEGIAS**

Pida una demostración sin compromiso



Cantar

Es la casa un palomar
y la cama un jazminero.
Las puertas de par en par
y en el fondo el mundo enteró.

El hijo, tu corazón
madre que se ha engrandecido.
Dentro de la habitación
todo lo que ha florecido.

El hijo te hace un jardín,
y tú has hecho al hijo, esposa,
la habitación del jazmín,
el palomar de la rosa.

Alrededor de tu piel
ato y desato la mía.
Un mediodía de miel
rezumas: un mediodía.

¿Quién en esta casa entró
y la apartó del desierto?
Para que me acuerde yo
alguien que soy yo y ha muerto.

Viene la luz más redonda
a los almendros más blancos.
La vida, la luz se abunda
entre muertos y barrancos.

Venturoso es el futuro,
como aquellos horizontes
de pórfido y mármol puro
donde respiran los montes.

Arde la casa encendida
de besos y sombra amante.
No puede pasar la vida
más honda y emocionante.

Desbordadamente sorda
la leche alumbró tus huesos.
Y la casa se desborda
con ella, el hijo y los besos.

Tú, tu vientre caudaloso,
el hijo y el palomar.
Esposa, sobre tu esposo
suenan los pasos del mar.

Miguel Hernández

El cáncer es curable...

Si pones los medios para ello.

Si nos ayudas acudiendo a tiempo.

Si nos ayudas sin temor a enfrentarte con el más temible de los enemigos.

Si acudes con tu aportación económica por modesta que sea.

IMPRESOS DE
TODAS CLASES
Juan Ulloa, 15
MEGIAS • CABRA



ARTÍCULOS PARA
REGALO
MEGIAS • CABRA
Juan Ulloa, 15

Ocasión

SE VENDEN

Jaulas Metálicas para Aves

Razón:
Cooperativa Olivarera de Cabra

Obras en la Parroquia de SANTO DOMINGO

Suma anterior 73.533,00

D.^a Luisa Noguera, viuda de Rueda 2.000 ptas.; VIII Gran Romería Comercio y Panadería, 1.000; don Juan Muñoz, 200; don Juan Gómez Arévalo, 200; Comisión Municipal de Feria y Fiestas, 1.000; doña Francisca Moreno, viuda de Garrido, 1.000; doña Asunción Martínez (2.º donativo), 500; don Miguel Gordillo y señora, 200; don Manuel Gómez Cordón y Sra., 100; en acción de gracias, 400; doña Eulalia Ravé y sobrina, 200; doña Aurora Camacho, 10.000; familia amante de la parroquia 500; don Serafín Tallón y señora, 200; señorita Asunción Escalada Pato, 500; doña Francisca Pato, viuda de Escalada, 100; don Agustín Prieto Soca, 500; don Francisco Lara y Sra.; 1.000; señoritas Salazar, 100; don Antonio Serrano y señora, 1.000; don Francisco Gómez Vargas y señora, 100; don Jaime Pérez Aranda y señora, 100; don Rafael Prieto y señora, 200; don Luis Gallego y señora, 1.500; Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Humildad y Paciencia, 500; anónimo, 200; don Juan Ortega y señora, 500; una feligresa, 100; dos anónimos, 50; señorita Isabel Amo y madre, 100; don Esteban Serrano y señora, 100.

Suma y sigue 97.683,00

En su mesa... exquisitos

Palillos ZOILO



La Farmacia DELGADO

Pone en conocimiento del público en general que se ha trasladado a la AVENIDA JOSE DE LA PEÑA Y AGUAYO (Antiguo edificio del Laboratorio Egabro)

TELEFONO 127

Pida siempre

Cerveza 'El Aguila'

A pagar tocan

Hasta el 20 de Agosto próximo, se encuentran al cobro en la Recaudación Municipal, en periodo voluntario, los recibos correspondientes a:

Servicios de recogida de basuras a domicilio del segundo trimestre del actual ejercicio y apéndice del primer trimestre.

Suministro de agua por contador de los meses de Mayo y Junio.

Renta de las 49 viviendas de la Barriada «Francisco Franco» del mes de Julio.

Renta de los Albergues provisionales de la Barriada «Francisco Franco» y Villa, mes de Julio.

Tendrán un apremio del 10% si se abonan del 1 al 10 de Septiembre y pasada esta fecha el 20%

Hermandad de retrados de los tres Ejércitos Guardia Civil y Policía Armada

Delegación Provincial de Córdoba

Para proseguir con mayores elementos de juicio la labor que la Hermandad viene desarrollando en pro del mejoramiento económico, social y moral que a todos nos afecta, la JUNTA NACIONAL precisa conocer por lo que respecta a cada Delegación Provincial, los antecedentes que a continuación se enumeran, tanto del personal afiliado a la Hermandad, como del que no pertenezca, por ser su lema y misión importante, el de velar por todas las clases Pasivas Militares-Retirados. Viudas y Huérfanas.

a)-Antes de 1962, Retirados. Viudas y Huérfanas

b) de 1962 a 1.º de Octubre de 1965, Retirados, Viudas y Huérfanas.

c)-desde 1.º Octubre de 1965, Retirados, Viudas y Huérfanas.

d)-de fallecidos en campaña de Marruecos Viudas y Huérfanas

e)-de fallecidos en campañas anteriores, Viudas y Huérfanas

f) hermanas de Capellanes Castrenses fallecidos en convivencia

g) Suboficiales retirados a n t e s concesión Cruz a la constancia.

h) Oficiales con menos de 5 años de empleo sin derecho a la Cruz de San Hermenegildo.

i) Oficiales que reúnan condiciones para mejorar la Placa de San Hermenegildo.

j)-número de retirados, Socios, no Socios.

k) número de Viudas, Socios, no Socios

l)-número de huérfanas, Socios, no Socios.

m)-número de Socios protectores.

n)-Becas y Bolsas, (Estudios). Varones y Hembras.

o)-Residencias Estudiantes. Varones y Hembras.

MAPFRE
MUTUALIDAD DE SEGUROS
HA SIDO AUTORIZADA PARA PRACTICAR
EL SEGURO DE ACCIDENTES
COMO MUTUA PATRONAL
Delegado en Cabra: **Barranco y Vivar**
Gestiones: Oficinas, Calle Julio Romero, núm. 2

p)-Casas Militares, Retirados, viudas y Huérfanas.

q)-Residencias, Retirados, viudas y Huérfanas

r)-Enfermos crónicos e impedidos, retirados, viudas y huérfanas.

Por encontrarse pendientes de ser cumplimentados los asuntos que anteceden, se ruega a todos los incluidos en distintos epígrafes reseñados anteriormente, Retirados, Viudas y Huérfanas residentes en esta capital y su provincia, sean o no afiliados a la Delegación Provincial, tengan la bondad de personarse en nuestras Oficinas, instaladas en la Avenida de la República Argentina, n.º 36, en donde se les tomarán los datos necesarios

Córdoba, 22 de Julio de 1966.

El Secretario,

José Salamanca Ruiz

v.º B.º

El Coronel Presidente,

Manuel Montero Galvache

El marqués de Bedmar, presidente del Comité Local de la Asociación Española de la lucha contra el cáncer

Por la superioridad ha sido nombrado para tan honroso cargo D. Alonso de Heredia y del Rivero, marqués de Bedmar y de Escalona.

Felicitemos a tan querido amigo por su acertado nombramiento, deseándole muchos aciertos en el mismo.

La lucha contra el Cáncer

Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra, 3.000 ptas.; don Manuel López Peña, alcalde de la ciudad, 1.000; don Alonso de Heredia y del Rivero, presidente del Comité Local de la Asociación Española contra el Cáncer, 2.000; don Rafael Poyato Ramírez, 50; don Miguel Hidalgo Vera, 100; don Fernando Moreno Beca, 50; don David Rodríguez Hidalgo, 400; don Rafael Granados Ortega 50; don José Carmona Camacho, 50; don Manuel Mora Mazorriaga, 250.

Bautizo

En la Parroquia de Santo Domingo y por el cura párroco de Montemayor Rvdo. Sr. D. Pablo Moyano Llamas, fueron administradas las aguas del bautismo a la niña dada a luz recientemente por D.^a Natividad Cantero Cumplido, esposa de nuestro querido amigo D. Rafael Flores Mora, culto abogado y secretario del Ayuntamiento.

Fueron padrinos de la nueva cristiana, a la que se le impuso el nombre de Mari Sol, su abuelo paterno D. Rafael Flores Poyato y su abuela materna D.^a María Cumplido de Cantero.

Nuestra enhorabuena al matrimonio y a los abuelos.

La Cofradía de la Virgen de la Sierra malagueña, peregrinó el pasado día 17 al Santuario de la Paloma Blanca

El pasado día 17, la cofradía filial malagueña de nuestra Patrona, peregrinó a nuestro Santuario.

Al frente de la expedición de peregrinos, que ocupaban dos autobuses venían los hermanos mayores D. Ramón Rave García y su esposa D.^a Carmen Leña y entre los romeros la camarera Srta. Carmen Peña Pastor y los directivos D. Luis Leña, D. José Cabrera y D. Antonio Corpas.

Fueron recibidos en nuestra ciudad por el Hermano Mayor de la Cofradía, nuestro querido compañero en la prensa, D. Manuel Mora Mazorriaga y se trasladaron al Santuario donde el Capellán ofició la Santa Misa y después del Evangelio les dirigió unas frases de salutación y bienvenida por venir a postrarse a los pies de nuestra Patrona.

Los peregrinos visitaron después la Fuente del Río y buena parte de la ciudad, regresando a Málaga por la noche.

Felicitemos a los Hermanos Mayores de la Cofradía malagueña por el éxito de la Romería y al dinámico y querido amigo Pepe Cabrera, infatigable organizador de la misma.

Con el aperitivo, compruébelo

Palillos ZOILO

Vacaciones

Sus horas
de descanso,
están llenas
de libros

Veá nuestro surtido
Librería MEGIAS

Juan Ulloa, 15 - Tel. 38

Hojas de mi calendario

EL MINISTERIO DEL BIENESTAR SOCIAL

Por lo visto aún caben en política importantes novedades. Siglos y siglos teorizando y llevando a la realidad las más opuestas ideologías, aún es posible encontrar facetas originales en lo que por lo menos teóricamente es la busca del bien común.

El golpe de estado argentino no parece a nuestra mentalidad muy defendible al no encontrar unos fundamentos doctrinales que lo justifiquen. El gobierno, una u otra persona o estamento no es cosa importante, pero en cambio si son decisivos los fines de este gobierno, sus aspiraciones y metas.

En nuestra era no caben personalismos, porque el hombre sólo es incapaz de una tarea eficiente, y si se precisa la actuación colectiva se hace necesario crear lazos de unión entre los gobernantes, lazos que sólo pueden ser unos fines comunes o la coparticipación en un mismo pensamiento y creencias. Por eso, una revolución o un cambio de régimen ha de tener este significado.

El Golpe de Estado parecía en su principio una trasnochada aventura plena de anocratismos personales y de clase, demostrativa de una falta de madurez nacional. Y es ahora cuando nos descubre nada menos que una nueva fórmula de actuación política, llegando a crear un ministerio denominado del Bienestar Social.

Bajo este nombre no puede encubrirse una mera beneficencia, ni un sentido de colectivis-

mo materialista, sino que señala una meta más superior y trascendental.

Si en un tiempo el gobierno tenía por misión garantizar un mínimo de condiciones de vida, poco a poco va ampliando sus fines. Del mero estado gendarme, exclusivo mantenedor del orden público a esta garantía de la felicidad de todos los ciudadanos.

No se trata de evitar injusticias e indignas explotaciones, no es tan sólo preocuparse por desterrar la miseria. Hay una meta más importante: que todos los argentinos consigan un adecuado y venturoso vivir.

Claro está que alcanzar estos fines va a ser muy difícil y quien lo desempeña, bordeará el fracaso, porque el hombre, como persona y ciudadano, ha de satisfacerse tanto las necesidades físicas como las espirituales.

Si se quiere el bienestar social ha de atenderse a que cada uno desempeñe un trabajo agradable, se le dote de medios culturales que expansionen su inteligencia y respondan a su sensibilidad. Ha de fomentarse un sentido optimista de la exigencia, una serie de afanes y de logros que siembren en él la ilusión.

Para todo ello se precisaría, no toneladas de buenos propósitos, sino la barita mágica de la hada benéfica.

Y si los actuales gobernantes están acostumbrados al uso del bastón de mando y la espada no es fácil suponer la

Organización Nacional de Ciegos

Números premiados durante la semana pasada:

Día 19,	lunes	095
» 20,	martes	516
» 21,	miércoles	195
» 22,	jueves	181
» 23,	viernes	119
»	sábado	

Crujientes,

paladar insuperable

Palillos ZOILO

Farmacias de Guardia

del 23 al 30 de Julio

ESCALADA PATO

del 30 de Julio al 6 de Agosto

ORTIZ LAMA

En su mesa... exquisitos

Palillos ZOILO

Pida siempre

Cerveza 'El Aguila'

cambien por el milagroso instrumento que garantice la felicidad.

Pero aunque fracasen tan buenos propósitos no debemos preocuparnos, por lo menos nos harán olvidar a todos el mundo triste y podrido del tango. Y descargarse de la leyenda de las pebetas y los compañeros encañados ya es de por sí algo que justifique la pacífica revolución argentina.

ARQUERO.

Imprenta MEGIAS

Juan Ulloa, 15 — Teléfono 38

CABRA (CÓRDOBA) 1966